



EDITA

Ayuntamiento de Torrelodones
 N.º 248 Febrero 2009 (VI Época)
ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño
COORDINACIÓN: Javier Quero
COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban
SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN:

José Luis Castilla
 e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org
 Paloma Bejarano

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:

Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco
 e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Grafoffset, S.L. C/ Los Herrero, 14
 Getafe, 28903 MADRID. Tlf: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada: 7.000 ejemplares

Distribución gratuita

TORRE Revista de información municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n
 Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250
 Teléfono: 91 859 29 05
 Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

Ya se conocen algunas de las actividades que, durante 2009, nos recordarán que celebramos el Año del Medio Ambiente en Torrelodones. La iniciativa se divide en dos grupos de actuaciones: la difusión de valores medioambientales, para llegar a la concienciación ciudadana, y las acciones directas de la Administración Municipal. Algunas de ellas ya se encuentran en proceso de ejecución. En este mismo número, informamos sobre las obras del Punto Limpio, la creación de una brigada de limpieza de espacios públicos o las negociaciones con Ecoembes para mejorar la gestión del reciclaje, entre otras. A ello se suma la apuesta por el ahorro energético mediante placas solares para autoabastecer edificios municipales o la instalación de sistemas de ahorro de agua. Éstas últimas no son sólo medidas de conservación, sino que se trata de actuaciones encaminadas a la contención del gasto corriente municipal.

La crisis afecta a los ayuntamientos, que deben afrontar un delicado periodo económico agravado por la crisis estructural de un caduco sistema de financiación. Es urgente garantizar la participación de la Administración Local en los impuestos del Estado y de las comunidades autónomas. Los consistorios han asumido responsabilidades supramunicipales hasta alcanzar una media cercana al 30 por ciento. La Administración más cercana al ciudadano se ha hecho cargo de gastos que corresponden a los gobiernos central y autonómico, mientras los ingresos les eran favorables y podían hacerlo. Pero ante el fin de lo que se ha denominado "época de vacas gordas", quedan pocas salidas si se pretende seguir manteniendo el nivel de servicios prestados por los ayuntamientos, sin agravar la presión fiscal a los ciudadanos, que sería perjudicar aún más la frágil situación de las economías familiares. Las tres administraciones - central, autonómica y local- tienen que negociar nuevas fórmulas para poder seguir atendiendo las necesidades de los municipios sin que los ciudadanos, que no tienen por qué entender de competencias, tengan que pagar los platos rotos.



12 PLAN DE INVERSIONES: 15 MILLONES DE EUROS Y 30.000.000 € MÁS DE INVERSIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA.

Mantener los servicios públicos existentes, así como su nivel de calidad, ha de ser prioritario para cualquier administración pública, sobre todo en situaciones de crisis generalizada como la actual, que requiere una gestión más eficaz.



18 UNA NUEVA BRIGADA LIMPIA LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Se ha puesto en marcha un nuevo servicio para la limpieza de espacios públicos, con especial atención a las zonas verdes. Para que su labor sea eficaz, es imprescindible contar con la colaboración ciudadana. Entre todos, hemos de mantener lo que es nuestro, a pesar de las acciones incívicas de determinadas personas.



38

EL SISTEMA "EASY" SE INSTALA ESTE MES.

Torrelodones será el primer municipio de la región que instale este sistema de recogida de residuos, el más moderno tecnológicamente.

NOTICIAS 6 Año del Medio Ambiente 12 Plan de Inversiones: 15 millones de euros 16 Flexibilidad, si. Cumplimiento de la Ley y seguridad también 18 Una nueva brigada limpia los espacios públicos 22 Las cuentas claras XI: crisis global y crisis estructural 24 Obras en marcha 28 Cablagata 2009 30 **DINÁMICA DE GESTIÓN** 31 **EL AYUNTAMIENTO RESPONDE** 32 **GENTE DE AQUÍ** Liborio Guerra "Roque" 34 **NUESTROS VECINOS** Rosa Escalona 36 **MEDIO AMBIENTE** Torrelodones negocia incentivos para los que mejor reciclan 38 **AGENDA** 21 Recogida de residuos: el sistema "easy" se instala este mes 40 **JUVENTUD** Subvenciones para asociaciones. Madrid por las nubes. Taller de fotografía en blanco y negro 45 **DEPORTES** Casi 200 atletas en la XXII Pedestre de Torrelodones 46 **CULTURA** Las historia a través del rock. La música, unión de culturas. Victoria Vera y Manuel Galiana, en *La Decente* 48 **EDUCACIÓN** El Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos amplía su oferta 50 **BIENESTAR SOCIAL** Presupuesto THAM: 2.783.916,13 euros para programas sociales 52 **EMPRESA** Torrestetica, centro médico estético 54 **REPORTAJE** Programas de voluntariado 56 **PROGRAMACIÓN CULTURA** 58 **BALONCESTO** El Espacio Torrelodones premia la fidelidad de los aficionados 59 **FÚTBOL** El Torrelodones A vuelve de Navidad goleando 6-1 al CD Carranza 60 **MINIFÚTBOL** Comienza el segundo tercio del X campeonato de invierno 63 **PROTECCIÓN CIVIL** Recomendaciones ante riesgo de aludes 64 **IODÓN** 65 **JUEGOS MATEMATICOS** 66 **TELÉFONOS DE INTERÉS**



AÑO DEL
MEDIO
AMBIENTE

Torrelodones celebrará durante 2009 el Año del Medioambiente, en el marco del desarrollo de la Agenda 21 Local. Con esta iniciativa, se pretende aunar esfuerzos en la adquisición de hábitos responsables con la protección de nuestro entorno natural. Partimos de una buena base, al hallarnos en un municipio en el que más de un 86 por ciento de su término se compone de zonas verdes protegidas y que cuenta con dos parques regionales -Cuenca Alta del Manzanares y Curso Medio del Guadarrama- y el Monte de El Pardo.





Sin embargo, queda mucho por hacer en ámbitos como la gestión de residuos, el fomento de energías alternativas, el ahorro energético, el consumo responsable de agua o la conservación de nuestro patrimonio natural. Todo ello podría englobarse en lo que se ha dado en denominar desarrollo sostenible, y que no es más que la virtud de integrar el progreso de una sociedad en su entorno.

Mes a mes, se irán desarrollando diversas iniciativas, en las que se combinarán las actuaciones municipales directas con el llamamiento a la ciudadanía para que todos tomemos conciencia de la importancia de nuestras acciones diarias y el efecto que éstas pueden tener en el medio ambiente.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los niños y jóvenes serán un colectivo prioritario a la hora de implicarse en la defensa del medio ambiente. Por ello, se completará la instalación de mini puntos limpios en los centros educativos, se creará un huerto ecológico en colaboración con los alumnos del IES Diego Velázquez y se iniciará una





ronda de charlas y visitas a lugares de interés, como plantas de reciclaje. Asimismo, las actividades que se programarán durante la primavera en la Plaza de la Constitución, se enfocarán desde un punto de vista medioambiental con juegos didácticos sobre esta materia. Los niños que se acercaron a ver a los Reyes Magos tras la cabalgata del pasado día 5 de enero, ya recibieron un obsequio consistente en semillas de distintas especies, con el objetivo de ofrecer a los pequeños la posibilidad de seguir el proceso de crecimiento de una planta, haciéndoles responsables de su cuidado.

La gestión de residuos, en la que los ciudadanos de Torreldones vienen dando muestras de su alto grado de compromiso, como ponen de manifiesto los datos que sitúan a nuestro municipio en vanguardia de reciclaje de pilas, vidrio, envases y cartón y papel, ocupará un lugar predominante en la programación. Al cambio del sistema de recogida de residuos -del que informamos en las páginas 38 y 39 de este mismo número de la Revista-, se unirá en marzo la inauguración del Punto Limpio, que nos permitirá depositar nuestros desechos en contenedores adecuados para su posterior tratamiento.

Para el mes de noviembre, además, se prevé la realización de un ciclo de conferencias sobre reciclaje, ahorro energético y energías alternativas

SOSTENIBILIDAD

El uso sostenible de recursos naturales, como el agua, se abordará en campañas especiales de concienciación, llevando hasta la calle información y demostraciones de cuánto agua podríamos llegar a ahorrar de un modo sencillo y eficaz. También se prevé la convocatoria de un curso de conducción ecológica y la celebración de ex-

posiciones y talleres relacionados con esta temática.

Dentro del Año del Medio Ambiente en Torrelodones, se celebrarán de manera especial el Día Mundial del Árbol y el Día Mundial del Agua, en el mes de marzo, y el Día Mundial del Medio Ambiente en junio. En este mismo mes, se desarrollarán cuatro excursiones por otras tantas sendas naturales de nuestro municipio, como son las de la Presa de El Gasco por el camino de El Pardillo, Jardines de El Canto del Pico, Puente de la Alcazorla y Jara y Lodón.

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, planea incentivar las conductas y actuaciones a favor del Medio Ambiente, tanto a nivel individual como colectivo.

Para ello, se convocará el premio Torre-Sosteni-

ble, basado en los principios establecidos en la Carta de las Ciudades y Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg), Red de Ciudades por el Clima, Energie Cities, Pacto de los Alcaldes y el resto de iniciativas a las que se ha sumado el Consistorio. El premio se dividirá en distintas categorías y reconocerá la realización de proyectos y acciones concretas de ciudadanos y entidades, que destaquen por su labor de mejora y conservación de nuestro entorno natural.



PLAN DE INVERSIONES 15 MILLONES DE EUROS

30.000.000 € MÁS DE INVERSIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA

Mantener los servicios públicos existentes así como su nivel de calidad ha de ser prioritario para cualquier administración pública, sobre todo en situaciones de crisis generaliza como la actual, que requiere una gestión más eficaz.

El presupuesto municipal de 2009 destinará más de cinco millones de euros, un 15,54 por ciento, a la inversión en infraestructuras públicas que no generan un gasto corriente tras su conclusión.

Por su parte, la Comunidad invertirá en Torreldones casi seis millones de euros procedentes del Plan Regional de Inversiones y Servicios PRISMA y el Plan de Cooperación Local, así como 3.619.764 euros del Fondo Estatal de Inversión Local. La suma de las inversiones de las tres administraciones asciende a más de quince millones de euros, que corresponden a proyectos ajustados a las necesidades reales de servicios públicos demandadas por los ciudadanos.

FINANCIACIÓN REGIONAL

Supone un 40 por ciento del total



La estación de tren de Cercanías contará con aparcamiento en superficie similar al de otras poblaciones cercanas, que permitirá resolver los actuales problemas de estacionamiento.

del Plan de Inversiones, casi seis millones de euros que se destinarán a los siguientes proyectos:

▲ Nuevo Campo de Mini Fútbol y estacionamiento en la rotonda de Torreforum: 302.307€.

▲ Semipeatonalización del centro en el eje



La Casa de Juventud, ubicada en el Parque JH, es el punto de referencia de los jóvenes del municipio, al que acuden a desarrollar diversas actividades de ocio alternativo y formación.

formado por las calles Rufino Torres, Carlos Pica-bea, Plaza del Caño y Plaza de Epifanio Velasco: 1.400.000€

▲ Remodelación de la Avenida de la Dehesa, fases II y III, que incluye una zona de estacionamiento en el área escolar-deportiva: 1.400.078€.

▲ Construcción del Aparcamiento de la Estación de RENFE: 2.070.600€.

▲ Cubierta de las Pistas Deportivas del Instituto de Enseñanza Secundaria y Bachillerato Diego Velázquez: 568.748€

▲ Rehabilitación de la Casa de Cultura y de la Casa de Juventud (Está previsto que sea dado de alta en el pleno ordinario mensual, que no se había celebrado al cierre de esta edición)

FINANCIACIÓN MUNICIPAL

Supone el 35 por ciento del Plan de Inversiones, más de cinco millones de euros, que se destinarán a mejoras en infraestructuras municipales existentes, entre las que destacan la rehabilitación del palacete de La Solana, un proyecto al que se destinarán 600.000 euros, y la renovación de mobiliario urbano, en el que se invertirán 1.686.000 euros. El





El Palacete de La Solana, ubicado en La Colonia, albergará diversos espacios dedicados a la cultura y la formación.

proyecto para adecuación de áreas infantiles en parques públicos se incluirá finalmente en el apartado de inversión municipal, y no en el del Fondo Estatal, como en un principio se había propuesto, dado que el mismo no reúne los requisitos exigidos por el Gobierno central.

FINANCIACIÓN ESTATAL

Supone un 24 por ciento del total del Plan de Inversiones, casi cuatro millones de euros. Los proyectos a los que se destinarán han sufrido algunas modificaciones respecto a lo publicado en el número anterior de revista para ajustar al máximo las actuaciones a los requisitos exigidos por el Gobierno central para conceder los citados fondos.

▲ Acondicionamiento y mejora de saneamientos en las calles Mar Menor, Mar Mediterráneo, Santo Cristo del Consuelo, Cieza, Vicente Téllez - Herrador y el eje Ángel Alberquilla, Francisco Sicilia y C/ Real; 1.439.724€

▲ Remodelación de la Piscina Municipal: 1.140.000€

▲ Asfaltado de viales públicos. Calles Acacias, Padre Mundina, Javier Tusell, Depósito, Peñasco, Pozo, Antonio Lasso, Isidoro V. Mazariegos, Carlos López Quesada, San Ramón, San Genaro, Las Nieves, Victoria, Triunfo, Josefa Manzaneque, Luis Muñoz Manzaneque, Manuela López Puente, Fuente Albadalejo, Jesusa Lara (desde la Casa de Cultura hasta el límite del término

municipal), Avda de Torrelodones y Jesusa Lara (desde la rotonda de Torreforum hasta la calle José Luis Velasco), Avda. del Rodeo y Avda. del Tomillar (estas dos últimas parcialmente): 749.169€

▲Supresión de barreras arquitectónicas para el acceso a las instalaciones deportivas de Torreforum: 251.584€

▲Ampliación y mejora de pistas deportivas del colegio público Virgen de Lourdes: 17.000€

▲Adecuación mediambiental del Cordel de El Gasco: 12.000€



El futuro aparcamiento de la Calle Real, en los terrenos que se observan en la fotografía, solucionará los problemas de estacionamiento y contribuirá a mejorar la circulación en la almendra central del municipio, así como a reactivar el comercio local.

FINANCIACION EXTRAPRESUPUESTARIA

Se trata de, aproximadamente, treinta millones de euros procedentes del sector privado por diversos conceptos:

▲Aparcamiento subterráneo de la Calle Real: 8.000.000 €. La concesión de explotación del parking implica que la empresa adjudicataria asume el coste de construcción.

▲Remodelación del cementerio y tanatorio municipal: 3.500.000 €. La obra correrá a cargo del adjudicatario de su gestión.

▲Paso subterráneo de la A-6: 11.000.000 €. Su construcción deberá ser asumida por los promotores de los desarrollos afectados.

▲Centro deportivo López Maeso: 8.000.000 € El proyecto corresponde a la iniciativa privada, que forma parte de una sociedad mixta en la que participa el Ayuntamiento.



FLEXIBILIDAD, SÍ. CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y SEGURIDAD, TAMBIÉN

El cumplimiento de la legislación vigente es una exigencia y un acto de responsabilidad ineludible que deben asumir todas las partes implicadas, especialmente cuando se trata de seguridad, como es el caso de cualquier establecimiento público. Por eso, el Ayuntamiento continúa desarrollando el plan de seguridad que se inició el pasado año en locales de restauración y hostelería, que continuará en 2009 con el resto de comercios del municipio.

El objetivo es que todos los establecimientos cuenten con las medidas necesarias para su correcto funcionamiento, garantizando la seguridad de comerciantes y consumidores. Se trata de una tarea conjunta de la Administración y los empresarios, y sólo la colaboración de ambas partes permitirá conseguir el citado fin. De este modo, el Ayuntamiento, consciente de la difícil situación económica actual, quiere facilitar la normalización de cualquier situación que impida el desarrollo de actividades comerciales con total seguridad, flexibilizando al máximo los márgenes establecidos por la ley para subsanar posibles errores.

A partir de ahora, se establecerá un periodo de 90 días, en el que los empresarios podrán realizar los trámites necesarios para cumplir con la legislación vigente. Una vez transcurrido dicho plazo comenzarán a realizarse las inspecciones pertinentes y, en los casos en los que no se cumpla la normativa, el Ayuntamiento ejercerá de oficio y tramitará los expedientes en cumplimiento de la ley.

Un esfuerzo ahora puede evitar en el futuro una trágica situación de emergencia. La seguridad es responsabilidad de todos.

UNA NUEVA BRIGADA LIMPIA LOS ESPACIOS PÚBLICOS



“Tardamos más en instalarlo que ellos en romperlo”. Esta frase es a menudo oída entre los encargados de instalar papeleras, marquesinas de autobuses, o juegos infantiles. La realidad esconde un sentimiento de frustración ante actitudes de determinadas personas o grupos con muy poco respeto por lo público. La situación es común a las ciudades y pueblos españoles y Torrelodones no es una excepción.

A pesar del incremento presupuestario destinado a limpieza en los últimos años, en determinadas calles y zonas verdes los residuos vuelven a acumularse a las pocas horas de haber sido limpiadas. Conseguir un municipio limpio es una tarea que necesita la implicación de todos para alcanzar un verdadero éxito. Por su parte, la Administración Local tiene el deber de poner todos los medios para contribuir a ese logro, incrementando los servicios si fuera ne-

cesario, detectando y subsanando posibles errores y adoptando nuevas medidas más eficaces.

NUEVO SERVICIO

Recientemente se ha puesto en marcha una nueva brigada de limpieza de espacios públicos, que actúa en zonas verdes. Además, los operarios que la forman han sido contratados a través del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid. De este modo, se amplía la red de servicios pú-



En la fotografías se observa un detalle de la suciedad de la parcela, y el estado en el que quedó tras el trabajo de la nueva brigada de limpieza.

blicos al tiempo que se fomenta la reinserción laboral de desempleados. El trabajo de la nueva brigada ya es perceptible en lugares como los pasos de servidumbre de la Avenida de El Pardo o en la zona del Arroyo Piojo. Asimismo, se han desarrollado batidas en el entorno de la Torre, el Monte de Los Ángeles y

Los Robles. La acción proseguirá de manera continua con la esperanza de contar con la colaboración ciudadana. En este sentido, cabe recordar el servicio municipal gratuito de recogida de enseres, mediante el teléfono 91 637 76 00.

ACCIÓN ECOLÓGICA

Las actitudes incívicas chocan con las costumbres de la mayoría de los ciudadanos de Torrelotones, como demuestran las cifras de reciclaje de pilas, envases, papel y cartón, que nos sitúan por encima de la media en recogida selectiva. Lamentablemente, la acción de unos pocos es más visible que la de la mayor parte de la población.

Pero siempre surgen iniciativas dignas de mención, como la Acción Ecológica de la Asociación Acciones de Familias Nuevas, que dedicó una mañana de sábado a colaborar en la limpieza del



entorno del embalse de Los Peñascales. La actividad se enmarcó en el proyecto de carácter internacional ColoreAMOs nuestra ciudad, que pretende difundir valores como la ecología y el cuidado de nuestro entorno.

Sin duda, un buen ejemplo de defensa del medio ambiente y compromiso ciudadano del que todos deberíamos tomar buena nota.

BANDO

Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



El Ayuntamiento de Torrelodones está realizando un Bando de Limpieza Viaria para informar a todos los vecinos los medios necesarios para mantener la limpieza y el orden en su entorno, invitando en el momento de la recogida de residuos a utilizar los contenedores de forma adecuada como resultado un municipio limpio y saludable que cumple con las normas.

SANCCIONES DE HASTA 30.000 EUROS

Para evitar estas condiciones se aplicará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas

en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de sanciones que, para el supuesto de infracciones muy graves, puede ascender hasta 30,000 euros.

Se recuerdan a los vecinos la importancia de zonas de zonas



- ▲ Se debe utilizar los contenedores verdes a la hora de depositar los residuos orgánicos.
- ▲ Se debe utilizar los contenedores amarillos para depositar los residuos de plástico.
- ▲ Los restos de obras deben depositarse en un contenedor de residuos de construcción y demolición.
- ▲ Los empujones de muebles y electrodomésticos deben depositarse en un contenedor de residuos de grandes volúmenes.
- ▲ Queda prohibido depositar residuos en los contenedores de residuos orgánicos.
- ▲ Deberá depositarse los residuos de vidrio en los contenedores de residuos de vidrio.
- ▲ Deberá depositarse los residuos de papel y cartón en los contenedores de residuos de papel y cartón.
- ▲ Esta prohibición de depositar residuos en los contenedores de residuos orgánicos.



sanción de los daños causados en el mobiliario urbano y edificaciones.

▲ Está prohibido depositar escombros y restos de obras en los contenedores de residuos urbanos.

▲ Las zonas de la vía pública deben mantenerse limpias durante todo el horario de servicio.

Para el cumplimiento y control de estas normas, el Ayuntamiento de Torrelodones cuenta con la colaboración de la Guardia Urbana y el Servicio de Limpieza Viaria.

EVITARLO DEPENDE DE TÍ

LAS CUENTAS CLARAS XI

CRISIS GLOBAL Y
CRISIS ESTRUCTURAL

Crisis es la palabra más repetida en los últimos meses. Probablemente, estemos ante la situación económica más grave de la Historia de España, al coincidir la crisis mundial con la crisis estructural de nuestro propio sistema económico, en el que los dos sectores más afectados (construcción y automoción) suponían casi un 50 por ciento del PIB. Los ayuntamientos no son ajenos a esta situación, que los sitúa en un punto de estabilidad económica muy difícil, agravada por una fórmula de financiación dependiente en gran medida del sector de la construcción.

Los ayuntamientos forman parte del Estado, y como tal tienen su cuota de responsabilidad a la hora de adoptar medidas que contribuyan a salvar la situación de recesión en la que se encuentra España. La premisa principal en el presupuesto municipal para 2009 es controlar la deuda y el gasto, ajustándose a los ingresos y procurando crear ahorro. Muchos ayuntamientos que han partido de este mismo principio, se están encontrando con un aumento de impagos en el cobro de impuestos y tasas que hace fallar su previsión de ingresos. Hasta el momento, no es éste el caso de Torreldones, donde se está registrando un comportamiento ejemplar en las

obligaciones fiscales de sus ciudadanos. Asimismo, en los últimos años, se ha favorecido la iniciativa privada. lo que ha generado empleo y riqueza en este municipio. La instalación de empresas como el Hospital Madrid o el Centro Comercial Espacio, por ejemplo, se valora ahora más que nunca. Por otro lado, la dependencia del sector de la construc-

ción en Torrelodones es menor que en la media de municipios, dado que nuestro desarrollo urbanístico ha sido mucho más moderado en los últimos cinco años, por el agotamiento de suelo urbanizable. Hoy es imprescindible apoyar al sector productivo local, los servicios y el pequeño comercio, y a nuestros emprendedores, que generan riqueza y mantienen en Torrelodones un nivel de desempleo por debajo del paro técnico.

Pero todo esto no es suficiente, si queremos hacer sostenible nuestra red de servicios públicos. Hay que poner en marcha una política de ajuste duro, en la que es necesaria la confianza de los ciudadanos para introducir medidas de austeridad. Lo contrario sería aumentar el gasto y el endeudamiento, y por tanto prolongar la crisis. A pesar de que pueda resultar impopular, es necesaria la adaptación de precios públicos y tasas al coste de los servicios. En especial, aquellos que no son esenciales. De otro modo, sólo estaríamos generando un déficit con graves consecuencias para todos. No podemos invertir en infraestructuras que generen gasto corriente, que conlleven la necesidad de contratación de más personal municipal, que al final tenemos que pagar los vecinos.

El control del gasto pasa también por abaratar el coste energético y hacerlo más ecológico. Algunas de estas medidas ya se han tomado, como la instalación de perlizadores que lograrán un ahorro del 40 % de agua, o el uso de placas solares para autoabastecimiento, ambas en edificios públicos.

En resumen, la solución está en recortar el gasto corriente, aumentar la gestión de recursos propios, mejorar la gestión tributaria, propiciar el ahorro e invertir en infraestructuras, que no conlleven creación de gasto corriente, para dinamizar la economía municipal, comarcal y regional. A ello, hay que sumar la necesidad de reformar el sistema de financiación de los ayuntamientos. Alrededor del 30 % de los servicios que prestan los consistorios son competencia de los gobiernos nacional y regional. Podemos asumirlo, pero siempre que obtengamos los recursos económicos necesarios de la participación en los impuestos del Estado (PIES) y de las comunidades autónomas (PICAS) como demandan desde hace años los ayuntamientos.



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL

El pasado mes se celebró una nueva sesión del Consejo Económico y Social, formado por representantes de los grupos municipales, partidos, sindicatos, empresarios y ciudadanos de Torrelodones vinculados a la Economía y el Derecho. El alcalde destacó que el Consejo es la institución civil más importante de este Ayuntamiento. "Los poderes públicos deben devolver el protagonismo a la sociedad civil", subrayó Galbeño. El Consejo Económico y Social es un órgano de asesoramiento a los responsables municipales desde el punto de vista de los interlocutores sociales políticos y económicos. En la actual situación de crisis, el Consejo cobra especial relevancia como elemento de participación ciudadana.



OBRAS PUNTO LIMPIO

Las obras de construcción del Punto Limpio se encuentran muy avanzadas. De hecho, ya se ha iniciado la remodelación del que será el acceso desde el centro de el Pueblo, para que todo esté listo el mes que viene.

El recinto, que tendrá zonas específicas según el tipo de residuos, permitirá el reciclaje de alrededor de 3.000 m³.

ALUMBRADO BERZOSILLA

Una vez finalizada la obra civil para la implantación del alumbrado público en la urbanización La Berzosilla, se procederá a la instalación de las farolas, cuya adquisición está prevista en el Presupuesto Municipal 2009. Con esta actuación se podrá atender la demanda de los vecinos de la zona, mejorando la seguridad vial.



ACERADO

Prosiguen las tareas de acerado, que se realizan de manera constante en diversas calles del municipio. En la imagen, podemos ver las correspondientes a la calle Mar Cantábrico.



PODA

Ya han comenzado los trabajos de saneamiento de poda invernal para mantener en buen estado los ejemplares de las zonas verdes públicas de todo el municipio.





CABALGATA 2009

Este año, la comitiva real estuvo compuesta por numerosas carrozas, gracias a la participación de más de 500 personas del Minifútbol, la Asociación Empresarial de Torreldones o la parroquia de San Ignacio, entre otros, y la colaboración de la Guardia Civil, la Asociación de la Amas de Casa, que repartieron en la Plaza roscón y chocolate, y la peña El Torrezno, que ofreció caldo. Hasta la llegada de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente a la Plaza, donde repartieron regalos, niños y mayores disfrutaron de espectáculos de calle, gracias a Espacio Torreldones. Además, Sus Majestades compartieron unas horas con los niños del hospital de la localidad y los mayores de las diferentes residencias.

GRACIAS A TODOS LOS QUE
HABÉIS COLABORADO

OFERTAS DE EMPLEO

Ayuntamiento de Torrelodones

BOCAM del 12 de diciembre de 2008, nº 296
Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la provisión de 8 plazas de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Torrelodones, se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

BOCAM del 26 de diciembre de 2008, nº 307
Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones relativa a la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de director administrativo en régimen laboral indefinido, elevándose a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

BOCAM del 9 de enero de 2009, nº 7
Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones relativa a la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de técnico de Medio Ambiente, elevándose a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

RÉGIMEN ECONÓMICO

Ayuntamiento de Torrelodones

BOCAM del 24 de diciembre de 2008, nº 306
Se hace público el acuerdo definitivo de la modificación de las ordenanzas fiscales y

acuerdos de establecimiento de precios públicos para el ejercicio 2009.

BOCAM del 30 de diciembre de 2008, nº 310

Aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Torrelodones para el ejercicio 2009. Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/2008 bajo la modalidad de suplementos de crédito y transferencia de crédito.

Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales THAM

BOCAM del 31 de diciembre de 2008, nº 311

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2008, el presupuesto general de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM para el ejercicio 2009, junto con las bases de ejecución presupuestaria y plantilla de personal, Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales THAM, se anuncia que estará de manifiesto al público por espacio de 15 días. Aprobación provisional de la modificación y ordenación concreta del precio público para el cobro de "Los días sin cole y colonias de verano", así como la tasa por la prestación de los servicios de ayuda y asistencia a domicilio en la modalidad de auxiliar de hogar (SAD) y telealarma para el ejercicio 2009, Aprobación provisional de la modificación y ordenación concreta de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para las actividades de las "Tardes del insti".

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos:

- ▲ Recepción de las obras de urbanización de la APD-14 (Polígono 2 de Los Peñascales).
- ▲ Expediente de contratación para la construcción de un derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal 5b3a del Sector AHS de Torrelodones.
- ▲ Expediente para la selección de una plaza de Gerente de Actividades Culturales y una plaza de Director Administrativo del Ayuntamiento de Torrelodones.
- ▲ Expediente de contratación para trabajos de apoyo a la gestión catastral del Ayuntamiento de Torrelodones.
- ▲ Proyecto modificado nº 1 del Proyecto de la red de alumbrado público de La Berzosilla. Aprobación.
- ▲ Bases específicas para la provisión de una plaza de Topógrafo para el Ayuntamiento de Torrelodones: Aprobación.

Muchas han sido las consultas llegadas a esta sección acerca del cobro de la tasa por rebaje de aceras del que hemos venido informando en los últimos números. Como quiera que aún existen dudas acerca de la procedencia del mismo, dependiendo de diferentes situaciones, resumimos a continuación las respuestas que pueden darse a las tres principales cuestiones que plantean los lectores.

Como principio general, conviene aclarar que las tasas son tributos cuyo hecho imponible se produce, entre otros, por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local. El hecho imponible regulado se concreta en la entrada de vehículos o carruajes a través de las aceras o por ruptura del encintado de acera por continuidad del asfalto.

Algunos vecinos consideran impropio cobrar una tasa por un rebaje en las aceras que ellos no han solicitado. En este aspecto, y según el informe de Intervención, el aprovechamiento se deriva del uso exclusivo para entrada del vehículo al domicilio, lo que ha debido ser previamente autorizado mediante la licencia de obra, aunque el propietario actual de la vivienda no haya solicitado el rebaje de acera en cuestión. En las licencias de obra nueva consta el acceso a garaje y su finalidad de aparcamiento, dado que en otro caso llegaríamos a la solución absurda de tener que levantar las aceras eliminando el rebaje por no constar autorización expresa para tal finalidad.

En algunos casos, hay vecinos que solicitan que el cobro se haga a su comunidad propietarios, y no de manera individual a cada propietario de plaza de aparcamiento. Planteada esta cuestión al Departamento de Intervención, se informa de que el pago ha de ser realizado por el propietario del bien (plaza/s de aparcamiento) a efectos de IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles). Por lo tanto podrá pasarse al cobro a la comunidad de propietarios en caso de que el aparcamiento figure a su nombre, siendo imposible otra modalidad, con arreglo a lo establecido en la ley.

Varias consultas cuestionan la procedencia del cobro en viviendas situadas en calles que forman parte de urbanizaciones aún no recepcionadas por el Ayuntamiento. Según se informa



desde el Departamento de Intervención, aunque una urbanización no haya sido recepcionada, los viales son públicos, y en este sentido el hecho imponible es el aprovechamiento de ese vial de naturaleza demanial (destinado a uso público). También es necesario matizar que la tasa no trata de cubrir el coste de un servicio y por tanto no es argumento esgrimible la existencia o no de coste por parte de la administración.

Por último, se plantea el caso de una urbanización con una calle privada de distribución del tráfico de acceso. En el caso descrito, sólo deberá abonarse la tasa por el rebaje de acera de la entrada general, desde la vía pública a la calle privada, y no por cada uno de los accesos directos al garaje de cada vivienda.

En cualquier caso, y como hemos expuesto en anteriores números de la Revista Municipal, si usted considera que se ha producido cualquier error administrativo en el cobro de la tasa, puede presentar un recurso en el Ayuntamiento de Torrelodones. Ya se han corregido algunos casos en los que se han detectado errores, cuyacasística no se recoge en el padrón.



LIBORIO GUERRA “ROQUE”

Todo el mundo le conoce como Roque, y con el paso de los años se ha ganado el cariño de la gente de Torrelodones y se ha convertido en un personaje con nombre propio, aunque el de verdad, el “oficial”, es Liborio Guerra Jiménez.

¿Roque o Liborio?

Mi nombre era Roque, pero cuando me inscribieron se equivocaron y me pusieron Liborio, igual que mi hermano. Como consecuencia de este error, al poco de terminar la mili me llamaron para que la volviera a hacer, aunque al final se aclaró y no me tocó doblarla. En mi DNI todavía pone Liborio, aunque todos me conocen como Roque.

¿Cómo llego a Torrelodones?

Nací en plena guerra civil, el 23 de abril de 1937, en Macotera, Salamanca, en una familia en la que

llegamos a ser 15 hermanos. Cuando terminé la “mili” me vine a Madrid, a buscar trabajo. Hice muchas cosas por la zona y acabé en Torrelodones, donde no conocía a nadie. Trabajé en la construcción de la presa de Los Peñascales, muchas veces en el turno de noche, en las obras del Casino, en la construcción de Los Álamos y de Montelar... Durante un tiempo, incluso, fui sepulturero. Más tarde, entré a trabajar en el Ayuntamiento, donde me dediqué a la recogida de basuras, obras de mantenimiento, jardinería... Me jubilé hace seis años y, desde entonces, colaboro con la parroquia de la Asunción en temas de mantenimiento de exteriores, tanto de jardinería como de limpieza, especialmente en las bodas, lo que da mucho trabajo porque tiran mucho arroz y flores.

¿Recuerda cómo era el pueblo cuando vino?

Torrelodones era todo jaras y calles de tierra. Solo había tres bares, la cantina del padre de Rafa, El Olivas -que no era de El Olivas- y el que había donde ahora está Caja Madrid. Durante un tiempo estuve viviendo en una pequeña casa que había en la rotonda de la carretera de Hoyo. Frente al jardín del restaurante La Entrada estaba el surtidor de gasolina de Severiano, que luego lo trasladó a una caseta donde ahora está el Campo de Fútbol.

ROSA ESCALONA

PINTORA

Vitalista, entusiasta e inquieta, Rosa plasma en sus obras un mundo interior peculiar que ella define como colorista, que no hace otra cosa que reflejar el optimismo y su forma de ver el mundo en positivo, un mundo de felicidad que mana de aquello y aquellos que tiene a su alrededor. En Torrelodones tiene su hogar y su estudio, ambos concebidos para ella y su arte, diseñados por su hijo arquitecto, que ha hecho que allí donde Rosa mire, vea naturaleza, sobre todo encinas, una constante en su vida que impregna toda su obra.



¿Por qué la pintura y no otra cosa?

Porque es mi mundo, es la manera de expresarme, la forma de tamizar lo que veo. La pintura es todo para mí.

¿En qué momento decidió que sería así?

Pinto desde pequeña. Al principio era una afición, pero tomé conciencia de que quería expresarme con la pintura casi con 30 años. Cuando empecé la carrera ya tenía niños.

A pesar de ello ha estudiado muchas especialidades

Sí. Lo que más me enseñó fue la pintura de campo, enfrentarte a la naturaleza y transmitir lo que estas viendo, tal y como es, o como quieres que sea, es todo un reto. Soy muy trabajadora, cuando cojo una técnica no la dejo hasta que la domino, y luego las combino, no dejo de lado ninguna. Me gusta investigar, averiguar cómo responden los materiales al frío y al calor, al tiempo... combinar materias... si es ambiente rústico, paja; si es mar arena; si es bosque hojas... ahora estoy introduciendo mucho la fotografía.

Conjugándolas ¿ha creado su propia técnica?

En el grabado sí. Es muy difícil combinar el volumen con lo que has grabado abajo. Mezclar la técnica aditiva y la sustrativa es complejo, porque hay que equilibrar los rodillos, las mantas... al mismo tiempo que aplicas el color. Dicen los expertos que el resultado es muy bueno y me han concedido varios pre-



mios por ello. En la pintura, también combino materias y texturas, por ejemplo, una zona lisa de mar y otra rugosa para las rocas.

En pintura, como en todo arte, la técnica es importante, pero también el alma ¿Cómo es su mundo interior?

Muy amplio, colorista e imaginativo. Haciendo honor a mi nombre, veo las cosas color de rosa. En mi pintura hay pocos momentos grises de esos que suelen tener los pintores, quizás algún momento más bajo, sí, pero a pesar de ello, lleno de color. Hay que sobreponerse y ver el rayo de luz a través de las nubes.

Ha participado en más de 200 exposiciones y sus obras están en museos e instituciones de medio mundo... cuál es la niña de sus ojos

Tengo mis tesoros y, de cada serie, hay tres o cuatro obras de las que nunca me desprendo porque creo que esas son la verdadera esencia de ese trabajo. No po-

dría quedarme sólo con una, son como los hijos, no tienes uno preferido. He disfrutado mucho haciendo la serie de Toledo, la tierra de mis abuelos..

*¿Qué hizo que convirtiera Torre-
lodones en su estudio?*

La roca que hay, las encinas, su materia... me atrae mucho, es como mágico. Recuerdo, cuando era pequeña, que en el colegio nos llevaban de excursión al El Escorial y La Granja y, al pasar por Torrelodones me encantaba la casa que hay en la entrada del pueblo, era como una casita de chocolate. Desde entonces, ya sentía una atracción especial por Torrelodones, donde hago vida desde hace 20 años, aunque viviendo sólo llevo unos cinco. Para mí su ambiente es algo especial, no cambio por nada mi café en La Posada, casi a diario, o un té por la noche en la galería y después pasear por sus calles... incluso cuando no vivía aquí, venía a la tahona a comprar el pan. Es maravillosos para inspirarte, no me extraña que haya tantos artistas, y su esencia está en mis obras.

Y ahora ¿qué tiene entre pinceles?

Rocas... no sé qué saldrá. Me encanta hablar de mi pintura y enseñarla, todo el que quiera, puede hacerlo. De hecho, mi sueño es poder tener un pequeño local en Torrelodones pueblo, con mi cafetera y mi tetera, para estar con mis amigos, charlar con la gente... y pintar.

TORRELODONES NEGOCIA INCENTIVOS PARA LOS QUE MEJOR RECICLAN

Los ayuntamientos de Torreldones y Fuenlabrada, a través de sus respectivos técnicos de Medio Ambiente, han formado un grupo de trabajo con la entidad encargada del reciclaje de envases en la Comunidad de Madrid, Ecoembes, con el fin de arbitrar las nuevas condiciones que regirán los acuerdos entre esta última y los ayuntamientos. Hasta el momento, esa relación se enmarcaba en un convenio cuya vigencia ha concluido. Ante las nuevas condiciones propuestas por Ecoembes, en las que los ayuntamientos podían perder parte de los ingresos económicos que perciben por su gestión en materia de reciclaje, se ha iniciado una nueva negociación impulsada desde la Comisión de Medio Ambiente de la



FMM, que preside el alcalde de Torreldones, Carlos Galbeño. Ecoembes aportaba unos recursos económicos a los ayuntamientos, cuya cuantía depende de las cantidades y calidades de los materiales reciclables recogidos. El objetivo principal de la representación municipal en las negociaciones es garantizar el mantenimiento del sistema que prima a las localidades que obtengan los mejores datos en este ámbito para incentivar su esfuerzo y el de sus ciudadanos, así como poder mejorar la gestión medioambiental.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Torreldones es propietario de las instalaciones sitas en el Parque Pradogrande, consistentes en:

- Kiosco
- 9 hoyos de minigolf

Dentro de la política de potenciación de los espacios públicos y más concretamente de los parques, creemos interesante que se presenten propuestas de particulares, donde se planteen nuevas aportaciones de servicios y dotaciones, que permitan un mayor disfrute del parque y sus instalaciones.

Por todo lo cual, se hace público el interés municipal en recibir las propuestas de los particulares interesados en poder gestionar las instalaciones existentes en la actualidad, así como las que propongan éstas.

Recibidas las mismas se iniciará un procedimiento para la adjudicación de la concesión administrativa correspondiente.

Torreldones, 26 de septiembre de 2008

EL ALCALDE
Carlos Galbeño González

RECOGIDA DE RESIDUOS

EL SISTEMA “EASY”
SE INSTALA ESTE MES

Torrelodones será el primer municipio de la región que instale este sistema de recogida de residuos, el más moderno tecnológicamente. Este mes comenzará el cambio de los actuales contenedores por los nuevos en el Pueblo, Los Bomberos, los Robles y el Área Homogénea Sur.

Esta acción forma parte de la campaña iniciada el pasado año por el Ayuntamiento con el objetivo de mantener limpio el municipio y colaborar al mantenimiento del medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible.

El nuevo sistema, denominado “easy”, permite detectar de forma automática los contenedores en superficie y los soterrados, tanto por el diseño de los propios recipientes como por el mecanismo de los camiones encargados de realizar el servicio de recogida.

LOS CONTENEDORES

Al tener un único punto de enganche en la parte superior permite dos amplias puertas en los laterales, lo que permite depositar los residuos con mayor facilidad. Su diseño permite un mayor aprovechamiento del espacio, puesto que ocupan menos superficie de suelo y mayor capacidad de almacenaje y, al ser más bajos, permiten mayor visibilidad a los viandantes y a los conductores. Además, el fondo es de acero galvanizado y tiene una junta estanca de quince centímetros de altura, por lo

puede retener hasta 250 litros de líquidos que son depositados directamente en el camión de recogida. De esta forma se evitan los malos olores y la suciedad en la vía pública.

LOS CAMIONES

Los camiones recolectores de residuos sólo necesitan un operador en cabina, que no tiene que abandonar la misma en ningún momento, ya que el sistema está totalmente automatizado. El operador coloca el camión en paralelo a los contenedores y, con sólo pulsar un botón inicia el proceso: se despliega el brazo, localiza mediante sonar el enganche del contenedor, lo eleva, descarga y vuelve a colocarlo en su sitio. Todo esto en menos de 60 segundos.

VENTAJAS RESPECTO A LA RECOGIDA LATERAL

▲ Un solo camión puede recoger los contenedores de ambos lados de la calle, salvando cualquier obstáculo situado frente a ellos, como un coche mal aparcado.

▲ La distancia máxima entre el camión y el contenedor es de un metro y medio en el caso del sistema lateral. El "easy" puede hacerlo hasta cinco metros, incluso en chaflanes y situaciones en las que el camión no esté alineado con el contenedor.

▲ El sistema de enganche permite levantar el contenedor verticalmente de forma más segura, lo que significa un avance en la prevención de riesgos laborales. Además, si un viandante se acerca al punto de recogida, el sistema se bloquea.

▲ El vaciado de los contenedores



por gravedad hace que las tapas ni se ensucian ni se dañen.

▲ Es más silencioso, eliminándose el ruido que provoca el impacto del contenedor sobre la tolva, como sucede en la recogida lateral, a lo que suma una tapa especial de polietileno, que tampoco hace ruido en el proceso de apertura y cierre cuando los usuarios depositan los residuos.

¿TIENES UNA IDEA?

TE AYUDAMOS A CREAR UN PROYECTO Y A FINANCIARLO

El ayuntamiento está preparando las bases para la convocatoria 2009 de subvenciones destinadas a asociaciones juveniles para la puesta en marcha de proyectos. La finalidad de los mismos ha de ser fomentar la participación activa de los jóvenes, la prevención del fracaso escolar y la violencia, fomentar el ocio saludable entre los jóvenes y alternativas de tiempo libre dirigidas a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, la integración social de jóvenes discapacitados, el fomento de la igualdad de oportunidades y la convivencia entre diversas culturas y género.



Más información: Casa de Juventud. Parque JH (C/Francisco Sicilia,4)
91 859 47 79 / casajuventud@ayto-torrelodones.org



MADRID POR LAS NUBES

¿Alguna vez te has preguntado cómo se ve Madrid desde los rascacielos de Cuatro Torres? Esta es tu oportunidad. El Ayuntamiento ha organizado un viaje al "torrespacio" para conocer Madrid desde las nubes, con una perspectiva diferente, la que ofrecen los rascacielos más emblemáticos de la capital. La cita será el 14 de fe-

brero, y el precio es de 6 euros para empadronados y 10 para no empadronados. La salida será a las 9:00 horas desde la parada de autobús del Camino de Valladolid (junto al restaurantes chino), y el regreso será por la tarde.

CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS ESTÁS A TIEMPO



Hasta el 13 de febrero puedes inscribirte para participar en el Circuito de Jóvenes Artistas, cuyas bases pueden ser consultadas íntegramente en la Casa de Juventud.

Todas las obras presentadas serán expuestas en Torreforum del 20 de febrero al 15 de marzo. El jueves 26 de febrero, se hará público el fallo del jurado, que seleccionará tres de las obras para formar parte de la exposición colectiva itinerante por las ocho localidades que componen el Circuito. Cada artista seleccionado recibirá un premio de 300 €.

NOVEDAD

En esta edición, sólo en Torrelodones, se convoca el premio CITO, destinado a jóvenes del municipio con discapacidad intelectual, vinculados a alguna de las organizaciones que tratan esta problemática. La iniciativa se enmarca en el proyecto destinado a Jóvenes en Riesgo de Exclusión que desarrolla el Ayuntamiento.

MEJORAS EN LA CASA DE JUVENTUD



Los jóvenes de la localidad han empezado el año con nuevo material para la Casa de Juventud, su punto de encuentro de ocio alternativo. Se trata de una televisión de plasma, una consola de videojuegos, una mesa de ping pong, un proyector, un fútbolín, varios ordenadores portátiles y diverso mobiliario. Ésta es tan sólo la primera de las medidas que se adoptarán a lo largo del año en este ámbito con el objetivo de mejorar la prestación de servicios a los jóvenes del municipio.

CARNAVAL

TORRELEDONES '09

Febrero
24

17:00 h. RECUPERAMOS LAS TRADICIONES
RODADA DE NARANJAS
(con la colaboración de la Peña "El Torrezno")
C/ José Sánchez Rubio

18:00 h. DESFILE DE DISFRACES
NIÑOS Y ADULTOS
Pza. de la Constitución

Febrero
25

17:00 h. ENTIERRO DE LA SARDINA
SARDINADA POPULAR
(imprescindible ir disfrazado)
Pza. del Caño

Febrero
20

hasta

1

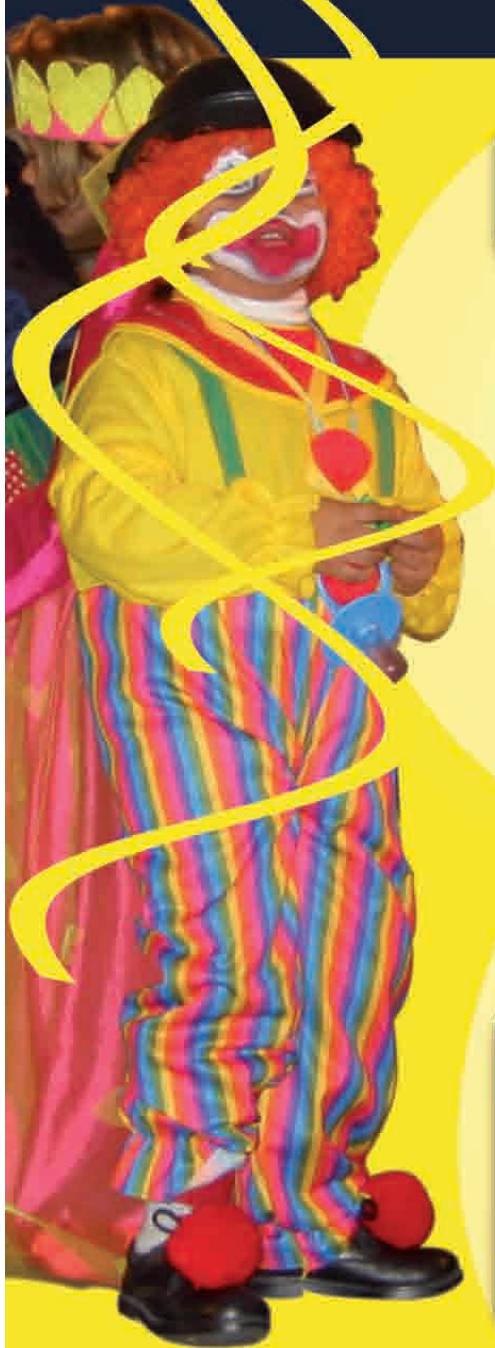
Marzo

PISTA PATINAJE SOBRE HIELO

De 17:00 a 20:00 h. (de lunes a viernes)

De 12:00 a 15:00 h. (fines de semana)

Pza. de la Constitución



CURSO DE FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO

Las nuevas tecnologías han revolucionado la sociedad en todos sus ámbitos. El de la fotografía es uno de los que mayores cambios ha experimentado gracias a las cámaras digitales, que permiten a cualquier realizar fotografías casi en cualquier circunstancia de forma automatizada. Pero no siempre ha sido así. La fotografía es todo un arte en el que cada detalle cuenta, sobre todo si se realiza analógicamente.

Descubrir todos los secretos de la fotografía en blanco y negro, desde la elección del elemento a fotografiar hasta el resultado final tras el cuarto de revelado, es el objetivo del taller de fotografía en blanco y negro que desarrollará el ayuntamiento en colaboración con PHOTOLODONES.



Dónde: Casa de Juventud (Parque JH)

Cuándo: 13, 20 y 27 de febrero, de
15:30 a 17:30 h.

Precio: 10 euros en concepto de fianza.

CINEFORUM

Este mes se proyectará la película documental "Invisibles", formada por cinco historias sobre cinco crisis olvidadas: la enfermedad del Chagas, la enfermedad del sueño, los niños soldado de Uganda, la violencia sexual contra civiles en el Congo y los campesinos desplazados de Colombia. Todas estas

historias pertenecen a algunas de las crisis olvidadas en las que actúa de manera permanente Médicos Sin Fronteras. La cita será el sábado 18 a las 18:30 horas en Torreforum.

CASI 300 CORREDORES EN LA PEDESTRE

La prueba se inició en el Polideportivo Municipal y siguió un recorrido de siete kilómetros por las calles de Colonia y Pueblo hasta la meta instalada en la Plaza de la Constitución. La inscripción inicial de corredores estuvo a punto de alcanzar los 300, pero las adversas condiciones meteorológicas -lluvia y viento- disuadieron a un buen número de participantes, por lo que finalmente fueron 270 los que tomaron la salida. El mejor tiempo fue el logrado por Jaime Calleja Muñoz, con el dorsal 131, de la categoría Senior Masculino, que cubrió el itinerario en 22 minutos, 59 segundos. Las clasificaciones completas pueden consultarse en: WWW.AYTO-TORRELODONES.ORG



Los restaurantes: La Raclette, Capone, Nebbiolo, Lizarrán, Trasgu, La Entrada, El Fogón de Baco, El Pesca y La Parrilla del Pesca, obsequiaron a los ganadores de las categorías absolutas con una cena para dos personas.

LA HISTORIA A TRAVÉS DEL ROCK

Casi un millar de estudiantes de los colegios públicos y concertados y del Instituto Diego Velázquez, asistieron al espectáculo sobre la Historia del Rock, con el patrocinio de Ibercaja, en el teatro Bulevar, en el marco de la campaña escolar de la Concejalía de Cultura. A través de este montaje conocieron el desarrollo de este género musical desde sus inicios hasta nuestros días, mediante un concierto didáctico de rock interpretado por el grupo Los Misterios, acompañados por una actriz, que a



modo de narradora, presentó los temas explicando cómo se relaciona cada género musical con el momento histórico que se vivía, desde la Gran Depresión del 29 hasta la revolución tecnológica pasando por las dos guerras mundiales y sus posteriores consecuencias, la llegada del hombre a la Luna o la caída del Muro de Berlín. Además, cada estudiante recibió un cuadernillo didáctico, en el que se destacan los principales acontecimientos históricos del pasado siglo y se recomiendan 50 discos imprescindibles, así como ejercicios prácticos que pueden realizar en las aulas.

LA MÚSICA, UNIÓN DE CULTURAS

El violinista Ara Malikian, considerado como uno de los más brillantes y expresivos músicos de su generación, y el guitarrista y compositor argentino Fernando Egozcue, han creado "Lejos". Se trata de un trabajo musical con estilo propio, nacido de las vivencias personales y culturales de ambos: el primero, libanés de origen armenio, y el segundo argentino. El resultado es una simbiosis perfecta de formas de entender y sentir la música, un encuentro del mundo clásico con la pasión del tango y la libertad del jazz. En el escenario estarán acompañados por Miguel Rodrigañez (contrabajo), Moisés Sánchez (piano) y José San Martín (batería). La cita será en el Teatro Bulevar, el sábado 7 de febrero, a las 20:00 horas.



LA DECENTE

“¿ME ESTÁ PIDIENDO USTED QUE MATE A SU MARIDO?
SÍ, PERO SÓLO UN POCO, LO JUSTO PARA QUEDARME VIUDA”



Nuria (Victoria Vera) y Roberto (Manuel Galiana) han pasado juntos unas horas inolvidables y Roberto quiere prolongar la relación. Pero Nuria es una mujer casada y decente. Para rendirse a su pretendiente y no convertirse en adúltera le exige que, primero, mate al marido. La situación se complica cuando el marido es asesinado, al tiempo que aparece un amigo de Roberto que recibió la misma petición de la decente ¿Quién ha cometido el crimen? Situaciones absurdas, personajes disparatados que actúan con naturalidad y un final...inesperado.

La obra, de Miguel Mihura, está dirigida por Gustavo Pérez Puig y Mara Recatero. Junto a Vera y Galiana, Ana María Vidal, Juan Calot, Andrés Arenas y Antonia Paso. La escenografía es de Gil Parrondo y el vestuario de Elio Berhanyer

TEATRO BULEVAR
21 DE FEBRERO A LAS 20:00 HORAS.

GUSTAVO PÉREZ PUIG

Conoció y trató a Mihura ¿ha influido a la hora concebir la obra?

Claro que sí. Tuve la suerte de tratarle y pasar muchas tardes hablando con él, y claro, es más fácil cuando sabes cómo es y cómo piensa. Mihura es uno de los autores más importantes del siglo XX y, junto con Mara, lo hemos hecho con el respeto que merece, haciendo, diciendo y poniendo la obra en pie como él pensó.

¿Cómo definiría el montaje?

Extraño para la época, porque es claro y sencillo, a los actores se les entiende y no hay que dar a la gente un folleto para que comprenda lo que ha visto. Un teatro de siempre para el público de siempre. Cuando hay talento, como en Mihura, no es necesario ir a lo chocarrero y grosero, basta con decir el texto que escribió y plasmar las situaciones que plantea. Eso es suficiente para que el público disfrute viendo la representación.

¿Qué hace que siga siendo actual y creíble?

Los personajes son eternos porque se mueven por los sentimientos de siempre, es decir, los celos, el amor, el odio, la ambición... Esas pasiones no pasan nunca.

¿Cómo fue la elección de los actores?

Siempre elegimos los actores que nos gustan, aquellos a los que pensamos que les van bien los papeles. No hace falta hacer eso que hacen ahora y llaman "casting", que es para conocer a los actores que no se conocen.

EL PLAN DE MEJORA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS AMPLÍA SU OFERTA



Desde que en 2002 el Ayuntamiento, a través del Centro Municipal de Formación y en colaboración con la Comunidad de Madrid, puso en marcha el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos, año a año ha ido ampliando su oferta de actividades extraescolares.

Hace unos meses, las APAs de los colegios públicos Los Ángeles y El Encinar pidieron la puesta en marcha de nuevas iniciativas. Tras ser estudiada la propuesta por parte de la Comisión Mixta de Seguimiento de dicho plan se han puesto en marcha las siguientes propuestas:

CEIP LOS ÁNGELES

- ▲ **Minibasket** para 4º, 5º y 6º, los martes y jueves a primera hora en el patio del Colegio. Impartido por la Agrupación deportiva Torrelozanes-Club de Baloncesto. El precio es de 29 euros al mes.
- ▲ **Tenis** para alumnos de Primaria, los lunes y miércoles, de 16:15 a 17:00 horas. El precio es de 23 euros al mes.
- ▲ **Hip-hop**. Los lunes y miércoles a primera hora. El precio es de 23 euros al mes.

CEIP EL ENCINAR

- ▲ **Ajedrez**. Los miércoles, de 16:15 a 17:15 horas. El precio es de 19 euros al mes.

PRESUPUESTO DE LA THAM

2.783.916,13 EUROS PARA PROGRAMAS SOCIALES



Primer Pleno de la THAM en el nuevo Centro de Servicios Sociales.

El pasado 22 de diciembre, el Pleno de la Manacomunidad THAM, presidida por Torreldones, aprobó el presupuesto para este año, que asciende a casi tres millones de euros, que se invertirán en el desarrollo de programas de emergencia social, atención domiciliaria, prevención, inserción y promoción social, voluntariado, infancia, juventud, familia, igualdad, prevención de violencia de género, mayores y personas dependientes, entre otros.

ATENCIÓN PRIMARIA

Este apartado se basa en cuatro pilares fundamentales. El primero de ellos es el programa de atención domiciliaria, destinado a mayores, familias, discapacitados y cualquier persona en situación de necesidad. Su objetivo es desarrollar actuaciones de carácter doméstico y social que faciliten la autonomía personal en el medio habitual, como la lim-

pieza, el mantenimiento y mejoras de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, apoyo en la higiene personal o la movilidad dentro del hogar, acompañamiento para evitar situaciones de soledad y aislamiento, a las que se destinarán casi 400.000 €. A esta cifra habría que sumar el coste del servicio de teleasistencia (82.208,28 €) que será financiado en un 75 % por la Comunidad de Madrid y en un 25 % por la THAM. El programa de Prevención, inserción y promoción social, que incluye, entre otros, los talleres socioeducativos y sociolaborales, así como actuaciones de prevención de exclusión social. A ellos se destinarán

176.117 €. El programa de emergencia social, que contará con 80.787 €, para coberturas básicas como las ayudas para alimentación, y el de voluntariado, financiado con 15.000 €, que permitirá incorporar la THAM a la Red de Puntos de Voluntariado.

OTRAS ÁREAS

Es importante destacar los programas destinados a igualdad y prevención de la violencia de género (145.000 €) que incluyen el Punto Municipal del Observatorio Regional de violencia de género, con un teléfono de atención 24 horas (900 314 016), un servicio de apoyo psicológico a las víctimas, talleres, así como jornadas informativas y formativas. La atención a inmigrantes (180.000 €), la atención a mayores (103.000 €) mediante talleres, salidas culturales, tratamientos termales... La atención a menores y juventud continuará desarrollando el programa de prevención de drogodependencia, al que se destinarán 39.000 € y el de Educadores en la calle (120.000 €), así como las actividades de apoyo en días no lectivos, que incluyen Los días sin cole, las ludotecas y las escuelas de verano (255.000 €) que, además, suponen una ayuda a la conciliación de la vida laboral y familiar.



I PLAN DE APOYO A LA FAMILIA

Hasta ahora se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a la familia, pero, por primera vez, se ha creado un Plan de Apoyo a Familia, que pretende articular en torno a la familia, como unidad básica de la sociedad, políticas sociales que promuevan la atención integral e incrementen el bienestar en los municipios que forman la mancomunidad. Ejemplo de ello es el programa La familia cuenta, el de mediación de familia, terapia familiar, participación social y desarrollo de hábitos saludables, conciliación de vida familiar y laboral, educación y formación o la Escuela de Padres.

EL DATO

La THAM, integrada por los municipios de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal, fue creada en 1998 y atiende las necesidades sociales de más de 50.000 personas. Año tras año ha ido creciendo en número de personal, en formación continua, lo que ha permitido aumentar el número de prestaciones y calidad de sus servicios.

El pasado año acudieron a ella alrededor de 3.000 nuevos usuarios en busca de información sobre los diferentes servicios y ayudas, y se dispensaron más de 5.000 atenciones en diferentes áreas. Destaca el alto seguimiento de las actividades grupales, con un flujo constante de más de 42.000 personas.

Las gestiones realizadas por la THAM con diversos organismos permitieron la obtención de 369.165,41 € a través de subvenciones y 1.675.816,91 € mediante la firma de convenios. Así, de los 2.044.982,32 € de financiación externa, el 96,20 % corresponde a la Administración Regional y, el 3,80 % a la Administración Estatal.



TORRESTETICA

CENTRO MÉDICO ESTÉTICO

Montserrat Beltran es la directora sanitaria de este centro, que abrió el pasado marzo para ofrecer la estética médica más avanzada. Todo ello en un ambiente distinguido y confortable, y unos precios muy asequibles para quienes deseen mejorar su estética y calidad de vida.

El éxito del centro (autorizado por la Comunidad de Madrid) radica en la combinación de aparatos de tecnología punta con los mejores cosméticos, así como la profesionalidad de su personal, altamente cualificado, según explica Montserrat. “También tenemos un servicio de enfermería y podemos realizar curas y administrar inyectables”, añade.

LOS TRATAMIENTOS

“No siempre lo mejor debe ser lo más caro. Hacemos todo tipo de tratamientos, desde la estética básica hasta la más avanzada, siempre con la premisa de potenciar la belleza natural de cada uno, por eso, en la primera visita realizamos un asesoramiento y un diagnóstico personalizado para garantizar el tratamiento más adecuado a cada persona. Todo a precios muy económicos”, asegura Montserrat.

Masajes corporales, manicura, pedicura, peeling, mesoterapia, radiofrecuencia, microdermoabrasión, botox, depilación, desde la cera hasta el láser, son parte de su amplia oferta de tratamientos, entre los que destaca la liposucción. “Contamos con uno de los tratamientos de cavitación médica pioneros en España una técnica de liposucción sin cirugía en la que los resultados son más que sorprendentes”, asegura Montserrat. Además, dispone de una unidad de adelgazamiento .

Dirección: Plaza Epifanio Velasco, 1
Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 21:00 h. Sábados de 10:00 a 14:00 h.
 Tratamientos a domicilio (consultar)
Teléfono: 91.852.51.61.
E-mail: medica_estetica@yahoo.es
Web: www.torrestetica.com

TORRE

100 % EFECTIVA

La Revista de Información Municipal de Torrelodones distribuye 7.000 ejemplares en todas las viviendas y en más de cien establecimientos de nuestro municipio.

Asegure su presencia mensual en Torrelodones y su ámbito de influencia.



INFÓRMESE EN EL TELÉFONO:

91 859 29 05

o envíe un e-mail a

revista@ayto-torrelodones.org

SE BUSCAN VOLUNTARIOS (1)

Si quieres invertir parte de tu tiempo libre de un modo enriquecedor para ti y para los demás, te invitamos a sumarte a cualquiera de las dos redes de voluntariado que han comenzado a funcionar en Torrelodones. La primera de ellas, de carácter social, se coordina desde el Centro de Servicios Sociales, y la segunda pretende crear un grupo de voluntariado cultural que tendrá su base en la Casa de Cultura.



La Mancomunidad THAM, con sede en Torrelodones, y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales han firmado un convenio para la implantación de un Punto de Información del Voluntariado en el Centro de Servicios Sociales, para cuyo funcionamiento, la Comunidad de Madrid aportará 15.000

euros. El objetivo es fomentar el voluntariado y su trascendencia para una vertebración solidaria de la sociedad. Cualquier persona o entidad con inquietudes sociales que quiera hacer algo por los demás, encontrará en este lugar información, asesoramiento y formación (básica y específica) relacionada con el voluntariado.

La oferta de actividades en la que pueden implicarse los voluntarios abarca el apoyo en las tareas escolares de menores que lo requieran, el acompañamiento dentro y fuera del domicilio de personas mayores o con algún tipo de discapacidad, apoyo a la población inmigrante o participación en la organización de actos socioculturales comunitarios.

Si esto es lo que estabas esperando, no dudes en pasarte por el nuevo Centro de Servicios Sociales en la Avenida de la Dehesa, junto al Centro de Salud, o llama al 91 856 21 51.

TÚ PUEDES SER VOLUNTARIO CULTURAL

La Concejalía de Cultura también ha puesto en marcha un programa para crear la figura del voluntario cultural. Cualquier persona residente en Torrelodones, aficionada al cine, la danza, la música, la literatura o el arte en general, puede formar parte de este nuevo movimiento. Con esta iniciativa, se pretende lograr la colaboración de los ciudadanos a través de su participación activa en la organización y el desarrollo de actividades culturales. Asimismo, los interesados podrán formar parte de los preparativos que nos



llevarán a celebrar en 2010 el Año de la Cultura en Torrelodones.

Para llevar adelante el proyecto, se formará a los voluntarios como guías culturales con capacidad para ejercer en la práctica como tales. De este modo, se favorece la participación ciudadana, la comunicación y la creatividad como vías de integración plena de los voluntarios en el desarrollo de la vida municipal. Los voluntarios culturales podrán ejercitar así sus habilidades sociales al tiempo que conocen y promueven los valores y recursos culturales de Torrelodones.

La Casa de Cultura abre sus puertas al voluntariado. Participar depende de ti. Si estás interesado llama al 91 859 06 46 o pásate por sus instalaciones y allí te informarán.

viernes **6** 20:00 h
 Precio: 3 € (6 € bono tres películas)

CICLO CINE: SANGRE DE MAYO, de José Luis Garci. Con Quím Gutiérrez y Paula Echevarría.

Madrid, siglo XIX. Gabriel se ha enamorado de Inés, una joven huérfana que vive con su tío en Aranjuez. Cuando estalla el motín contra Godoy, Inés se trasladada a la capital con sus parientes, pero se convierte en la sirvienta de la tienda familiar. Gabriel entra a trabajar en el negocio para estar cerca de ella y, tras muchas peripecias, consigue liberarla y llevarla a su casa. Sin embargo, la llegada a España de tropas napoleónicas se cruza en su destino, precipitando terribles acontecimientos.



sábado **7** 20:00 h
 Precio: 12€. Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

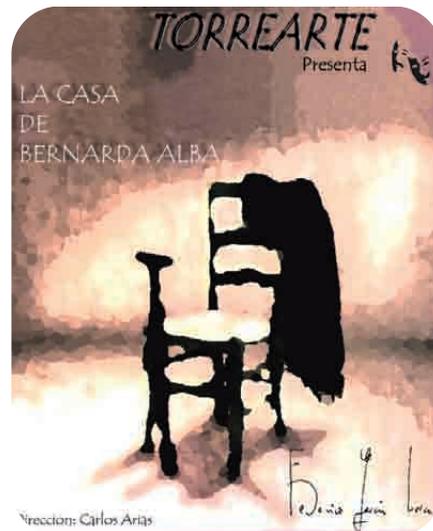
LEJOS, con Ara Malikian y Fernando Mezcla de jazz, tango, y clásico. (más info pag 46)

viernes **13** 20:00 h Precio único 3 €
CINE DE TERROR: QUARANTINE, de John Erick DOWDLE

No recomendada para menores de 18 años

sábado **14** 20:00 h
 Precio 12€
 Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

GALA LÍRICA, Selección de Arias y Romanzas de Opera y Zarzuela.



viernes **20** 20:00 h
 Precio único: 6 €

LA CASA DE BERNARDA ALBA, de García Lorca. "Torrearte"

Bernarda, que a la muerte de su marido se queda al cuidado de sus cinco hijas, somete a éstas a una disciplina tal que resulta, en la práctica, un enterramiento en vida. La aparición de un hombre, Pepe el Romano, para casarse con Angustias, la hija mayor, desencadena una serie de acontecimientos que conducen a este grupo de mujeres a un inesperado final.

TEATRO Bulevar

Avenida de Rosario Manzanera,1

Las entradas podrán adquirirse anticipadamente en TEL-ENTRADA (902 10 12 12), en las oficinas Caixa Catalunya y en www.telentrada.com

También podrán adquirirse en taquilla, los martes y miércoles, de 12:00 a 14:00 horas y los jueves y viernes de 19:00 a 21:00 horas, así como una hora antes del inicio del espectáculo.

sábado 21 20:00 h

Precio 12 €/ Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

LA DECENTE, de Gustavo Pérez Puig. Con Victoria Vera y Manuel Galiana (más info página 47)



jueves 26 12:00 h

LAS ÚLTIMAS COREOGRAFÍAS DE MARÍA PAGÉS (ENSAYO ABIERTO)



sábado 28 18:00 h Precio único: 6 €

LA LINTERNA MÁGICA

Los integrantes de la Compañía del Sr. Tataracine: el Sr. Maletas, el Sr. Baúl, el Sr. Petate y Maletín, vuelven con su humilde Barraca, mil veces transformada en escenario o simple pantalla, para enseñarnos, jugando, muchos de los artilugios mágicos, precursores del cinematógrafo, como la linterna mágica.



ARTES PLÁSTICAS

Casa de Cultura

Salas Villaseñor y Rafael Botí
Del 3 al 24 de febrero.

MEMORIA DE MADRID 

Exposición procedente del proyecto de Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid, a partir de la aportación ciudadana de su propio patrimonio fotográfico, desde 1839 hasta el año 2000, que aporta una valiosa información sobre nuestros modos de vida y quehaceres cotidianos.



Torreforum

Del 20 de febrero al 15 de marzo.

Exposición Circuito de Jovenes Artistas del Noroeste

EL ESPACIO TORRELODONES PREMIA LA FIDELIDAD DE SUS AFICIONADOS



La temporada regular de Primera Nacional sobrepasa su ecuador en un momento de máxima emoción para el baloncesto torrelodonense. El Espacio Torreldones, líder sólido de la categoría, afronta en las próximas semanas partidos muy exigentes, con enfrentamientos ante rivales directos en la lucha por conseguir la mejor posición posible de cara a los play-offs.

A pesar de encontrarnos aún muy lejos del momento cumbre de la temporada, la lucha por entrar en la liga EBA, el Espacio Torreldones tendrá en estos partidos la oportunidad de medir su potencial ante equipos que requerirán la mejor cara del equipo de Davor Matkovic.

Pero no sólo los jugadores tendrán que dar la talla, también sus aficionados. La asistencia al pabellón y el apoyo al equipo serán claves para la trayectoria final del equipo, y parece que el público así lo entiende, aumentando su presencia cada fin de semana.

Para premiar esta fidelidad, el club ha decidido poner en marcha un sistema de puntos acumulables por asistir a los partidos de Primera Nacional, comprar en establecimientos asociados o simplemente traer invitados al pabellón entre otras opciones.

Entre los premios que los socios asistentes pueden ganar con este sistema se encuentran una bicicleta de montaña, un reloj NBA o el regalo estrella, un viaje fin de semana para el primer socio que sume 15.000 puntos en su tarjeta. No obstante, habrá regalo seguro para todos aquellos que alcancen los 8.000 puntos.

Entre todos, podemos lograr que la marea roja inunde la grada del pabellón de Torreldones y arrastre al equipo hasta el ascenso.



EL TORRELODONES A VUELVE DE NAVIDAD GOLEANDO 6-1 AL CD CARRANZA

El Torrelodones A sigue con su racha de buenos resultados tras el parón navideño en el que se ha seguido entrenando con regularidad y seriedad.

Los de Pepe Díaz llegaban con muchas bajas al domingo, y éste tuvo que recurrir a jugadores del juvenil e incorporar a Diego y Alejandro al primer equipo.

Partido a priori complicado para el Senior A, que llegaba mermado por las bajas. El día era perfecto ya que lucía el sol y la temperatura era de unos 8 grados.

Se preveía un partido duro y de lucha, que nos costaría sacar adelante por las importantes y numerosas ausencias, pero que como han demostrado los menos habituales, están ahí por algo.

El partido comenzó bien, con dominio local y gol rápido, que nos ayudó a encarrilar el encuentro.

En el minuto 5, Borja, tras un pase al hueco encara al portero y bate por bajo a su salida. A partir de aquí, el Torrelodones se limitó a controlar el juego y a esperar su oportu-

nidad viendo que la defensa del Carranza flojeaba por sus laterales. La única jugada peligrosa del equipo visitante fue poco antes del descanso, en la que tras un pase a la espalda de la defensa, el delantero disparó y Dani sacó una mano salvadora.

En la siguiente jugada Borja disparó fuerte y el rechace lo aprovechó Sergi para poner el 2-0 en el marcador, y con él llegar al descanso.

Tras el descanso, más de lo mismo. El Carranza no puso de su parte por cambiar el partido, y pronto Borja volvió a marcar tras un disparo desde la frontal que tocó en un defensa y entró. El partido parecía encarrilado y la relajación de la defensa Torresana hizo que el Carranza acortase distancias tras un centro desde la banda y un buen remate de cabeza de su delantero centro.

Después de esta jugada aislada, el partido tuvo poca historia más, y en tres jugadas bien trenzadas desde las bandas se logró el cuarto, obra de Javi L., el quinto de Diego, y el definitivo 6-1 en el minuto 40 de la segunda parte. Otra victoria más, que nos hace seguir soñando con el ansiado ascenso a Preferente, ya que tras el empate de Villanueva del Pardillo, el Torrelodones se encuentra en la primera posición de la tabla y a cuatro puntos del tercer clasificado.

Desde aquí convocamos a los aficionados a que sigan apoyando al equipo los domingos y así lograr entre todos el ascenso de categoría.

SE INICIA EL SEGUNDO TERCIO DEL X CAMPEONATO DE INVIERNO DE MINIFUTBOL



Tras el parón obligado por las fiestas navideñas, el Mini ha reanudado su actividad deportiva inmediatamente después de la fantástica Cabalgata de Reyes.

Los cuarenta y ocho equipos de las diferentes categorías infantiles continúan disputando las distintas fases de liga que conducirán a los play-off finales que culminarán con la entrega de trofeos a todos los participantes el 14 de junio. En esta andadura, nuevamente habrán tenido un papel fundamental los sufridos padres-entrenadores, que, con su paciente tarea al frente de cada equipo, realizan una labor impagable sin la cual resultaría sumamente difícil el feliz término del Campeonato. Por otra parte, los 16 equipos de mayores, Senior y Veteranos, concluirán la X Liga de Invierno el fin de semana del 21/22 de marzo, para, a la semana siguiente, dar inicio al Torneo de Copa, que este año presenta la novedad de que todos los equipos, jóvenes y menos jóvenes, van a jugar mezclados en una única competición. Se trata de una experiencia nueva, que estamos seguros tendrá buen término, con un pronóstico totalmente incierto, dado que, a la rapidez de los equipos Senior, los Veteranos opondrán su mayor experiencia. El Campeonato en estas categorías terminará el 21 de junio.

Finalmente, el 26 de junio, la Escuela Infantil de Minifútbol cerrará otro brillante curso en el que habrán participado más de 130 chavales. Y al día siguiente dará comienzo el XXVIII Campeonato de Verano. Una vez que concluya éste, el futuro del Mini se presenta realmente incierto, pues resultará totalmente imposible organizar otro Campeonato de Invierno salvo que para esas fechas se haya construido el nuevo campo aprobado en el Pleno de nuestra Corporación Municipal celebrado el pasado mes de diciembre y, sobre todo y lo más importante, sigamos sin percibir, desde el año 2006, subvención municipal alguna como ayuda para sufragar los gastos tanto deportivos como de funcionamiento de nuestra Asociación.

BANDO

El Alcalde del Ayuntamiento de Torrelodones HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, se recuerdan a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas o velas en su defecto.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de tener enfermos o personas mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
8. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
9. Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
10. Si va a emprender un viaje, infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
11. Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
12. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierten la nieve en placas de hielo.
13. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación.
14. Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador.
15. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
16. En caso de emergencia llame a los siguientes teléfonos:
 - Emergencias de la Comunidad de Madrid: 112
 - Policía Local: 91.856.21.21
 - Servicio Municipal de Protección Civil: 91.859.39.71

Torrelodones, 7 de noviembre de 2008

EL ALCALDE,
Carlos Galbeño González.

RECOMENDACIONES ANTE RIESGO DE ALUDES

Durante el pasado mes de enero, miembros del Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad observaron varios desprendimientos de nieve en diversos lugares de la Sierra Norte. Aunque dicho entorno no es un lugar donde se produzcan aludes con frecuencia, nuestro Servicio quiere hacer llegar a los vecinos una serie de consejos y recomendaciones ante el riesgo de aludes.

¿Cómo se producen los aludes?

Los aludes suelen desencadenarse al sobreponerse capas de nieve en polvo sobre capas de nieve helada caída anteriormente. Antes de que ambas se fundan, la parte superficial no agarra en la capa inferior por lo que, ante cualquier movimiento, como puede ser viento o el paso de personas, cae ladera abajo aumentando su volumen a medida que desciende. Por eso resulta fundamental observar aquellas laderas de gran inclinación en las que se pueda encontrar nieve en polvo y no transitar por allí bajo ningún concepto.

Antes de iniciar una ruta en la montaña.

- ▲ Comprobar que en el camino la nieve esté compacta y bien asentada, evitando zonas umbrías.
- ▲ Elegir laderas con pendiente inferior a los 30 grados de inclinación, teniendo en cuenta que las zonas boscosas y las pistas de esquí sí son seguras.
- ▲ Ir correctamente equipado y llevar teléfono móvil. Es recomendable llevar un aparato de rescate de víctimas de avalancha.
- ▲ Debe informar del lugar y ruta en la que prevea realizar el itinerario e ir acompañado.

En caso de producirse un alud.

- ▲ Mantenga la calma e intente huir por el lateral más próximo en dirección diagonal y descendente.
- ▲ Cierre la boca para que no se llene de nieve.
- ▲ Agárrese a cualquier roca o árbol para no ser arrastrado.



- ▲ Libérese de esquís, bastones o piolets para evitar quedarse atrapado.
- ▲ Si no encuentra agarradero, luche por permanecer a flote en el alud mediante movimientos natatorios contra la oleada y al mismo tiempo protéjase la cabeza de las rocas.
- ▲ Si permanece sepultado, es importantísimo adoptar forma de bola y tratar de salir antes de que el alud se modere, antes que se detenga en el valle, porque se endurecerá en pocos minutos.
- ▲ Para respirar aire, desplace la nieve con los brazos y con las rodillas e intente hacer una cámara respiratoria.
- ▲ Antes de moverse, debe saber en qué posición se encuentra: haga gotear la saliva de los labios. Si va hacia la nariz es que se está boca abajo.
- ▲ Si no puede salir, no haga esfuerzos inútiles, muévase lo menos posible, respire lentamente y atienda la ayuda.



LA ROSA BULGARA

De todas las flores, la rosa es la preferida de los amantes de los perfumes desde hace más de tres mil años. La perfumería islámica fue la primera en destilar los

pétalos de la rosa de Damasco. Aparte de su uso culinario y farmacéutico, el agua de rosas fue muy apreciada por los perfumistas occidentales.

El alto poder cosmético de la rosa se basa en su composición en taninos y en su esencia una de las más antisépticas, una virtud que unida a sus cualidades ligeramente tónicas y suavizantes y a su acción directa sobre los vasos capilares, la hacen apta para casi todos los tipos de piel. También es una buena alternativa para el cuidado de los casos de rojez o inflamación cutánea y puede actuar como refrescante y descongestivo en zonas tan delicadas como el contorno de los ojos, siendo una alternativa natural al tratamiento de las bolsas y ojeras. A nivel cosmético la aplicación del agua de rosas nos ofrece un efecto: Tonificante, calmante, refrescante, descongestionante e hidratante.

Entre las principales propiedades del aceite esencial: Alto efecto dermatoprotector, anti-edad, antiarrugas, rejuvenecedor, detoxificante epidérmico y regulador de la hipersecreción sebácea.

Teresa Quero Moreno.
Instituto de Belleza Q-Kalos Juan Van Halen nº 2, 1º D
www.qkalos.unlugar.com Onda Torrelodones 1073 programa "Cuidate" miércoles 11,30.

ACTIVIDADES LA CASITA

▲4 febrero: Proyección de la entrevista a Eduardo Verasategui, actor mejicano, director y productor de la película *Bella*. En Torreforum a las 18:30 horas.

▲23 febrero: Conferencia de teología impartida por D. Ernesto Juliá. En Torreforum a las 11:00 horas.

MERCADILLO

Vendo chalet pareado en la finca Las Marías. 350 m. construidos y 550 m. de parcela privada. En perfecto estado, inmejorables vistas y orientación. Paddle, piscina y zonas comunes. Vigilancia en la finca.

Mª José. Teléfono: 678 51 31 42

ACTIVIDADES TIEMPOS MEJORES

▲13 febrero: Conferencia de D. Ricardo Moreno, sobre La sentencia del 11M, a las 19:30 horas.

▲20 febrero: Conferencia de D. Luis Losada (economista y periodista), sobre "El proyecto laicista de Rodriguez Zapatero". A las 19:30 horas.

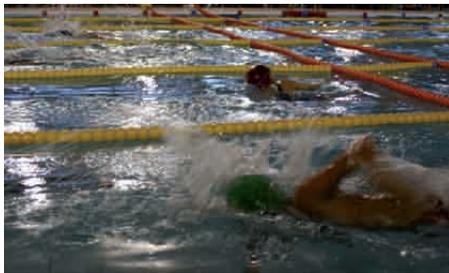
▲27 febrero: Sesión de cineforum, con la proyección de la película "Una historia verdadera". A las 19:00 horas.

Todas las actividades tendrán lugar en Torreforum.



JUEGOS MATEMÁTICOS Nº26 FEBRERO 2009

1. En una prueba de natación, en la que no hubo empates, Luis obtuvo el 23º mejor resultado que también era el 23º peor resultado. ¿Cuántos participantes había en la prueba?



2. La media de dos números es 800. Si uno de ellos es el 1500, ¿cuál es el otro?

3. Si un número primo al cambiar el orden de sus cifras es también primo, se llaman primos simétricos, ¿cuántos pares de primos simétricos hay menores de 100?



4. El área de un círculo es el triple del número que expresa la longitud de su circunferencia. ¿Cuánto mide el radio?

5. Al lanzar una moneda al aire 20 veces la cara ha salido el 55% de las veces. Después de 5 lanzamientos más el porcentaje de caras ha subido al 56%. ¿Cuántos intentos de los 5 últimos ha sido cara?



6. 1331 es un cubo perfecto, ¿cuál es el mínimo número entero que multiplicado a 1331, nos da un cuadrado perfecto?

Las soluciones serán publicadas en el próximo número y podrán ser consultadas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático

www.escuelapensamientomatematico.org

Ayuntamiento
 91 856 21 00
 Casa de Cultura
 91 859 06 46
 Casa de Juventud
 91 859 47 79
 Centro de Salud
 91 859 35 24
 Centro de
 Servicios Sociales
 91 856 21 50 /51
 Correos
 91 859 21 25
 Delegación Territorial de
 Hacienda
 91 896 99 29
 Delegación Territorial
 del INEM
 91 859 38 88
 Educación
 91 859 62 69
 Emergencias
 112
 Guardia Civil
 91 859 69 90
 Hospital Madrid Torrelodones
 91 267 50 00
 Hospital Puerta de Hierro
 91 191 60 00
 Juzgado de Paz
 91 854 92 06
 Notarios
 ▲ Benito Martín/Juan Luis
 Hernández-Gil Mancha:
 91 859 49 12
 ▲ M^a Luisa Saura Fischer:
 91 859 47 76
 Policía Local
 91 856 21 21
 91 854 92 31
 Polideportivo Municipal
 91 859 20 17
 Protección Civil
 91 859 39 71
 Registro de la Propiedad
 91 859 35 88
 Taxis
 91 859 12 48
 Torreforum
 91 859 11 04

El Ayuntamiento INFORMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece la bonificación a favor de aquellos sujetos pasivos, que tenga la condición de familia numerosa para las viviendas que constituyan la residencia habitual de la familia. Se establecen los siguientes porcentajes de bonificación:

- a) Familias numerosas de régimen general:
 - 60% si el valor catastral de la vivienda no es superior a 75,000 € .
 - 40% si el valor catastral de la vivienda está entre 75,000 € y 150,000 €.
 - 30% si la vivienda tiene un valor catastral superior a 150,000 €.
- b) Familias numerosas de régimen especial :
 - 60% si el valor catastral de la vivienda no es superior a 150,000 € .
 - 55% si el valor catastral de la vivienda está entre 150,000 € y 250,000 €.
 - 50% si la vivienda tiene un valor catastral superior a 250,000 €.

Para la concesión de subvención será preciso cumplir los siguientes requisitos:

- a) Deberá presentarse solicitud dentro de los tres primeros meses de cada año natural.
- b) Deberá presentarse el título oficial vigente sobre reconocimiento de la condición de familia numerosa.
- c) Con la presentación de solicitud, deberá acreditarse que la vivienda está destinada a residencia habitual de todos los miembros de la familia numerosa.
- d) Se hará constar en la instancia de solicitud la titularidad del 100% de la vivienda.
- e) Para poder beneficiarse de las bonificaciones señaladas en los apartados anteriores deberá acreditarse estar al corriente con la Hacienda Local.